INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

220 500 / Alba Portillo

Asunción, 13 de Agosto de 2018

NOTA Nº 940 /2018

Señores
ANDRÉS H. ARCE S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE N° SBE Nº 109/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA ODONTOLOGÍA PARA EL IPS" – AD REFERÉNDUM 2018**, a fin de comunicarles que por Resolución N° 053-008/18 de fecha 09 de Agosto de 2018, cuyas copias se adjuntan, el Consejo de Administración resolvió en su Art. 1°) Rectificación parcialmente la Resolución C.A. N° 037-003/18 de fecha 07 de junio de 2018, en cuanta al ITEM N° 10, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Atentamente.

Recibí conforme : Guillermo Chaparro

Firma y Sello :

14/08/18